



FUR No: 18503 - 2

NIT 900340239-6 Tel. 7212156 -

CONTROL MOTOS SOACHA

Cra 3 C N 18 - 70

SOACHA

gerencia@cdacontrolsoacha.com.co

**A. INFORMACIÓN GENERAL****1. FECHA**Fecha de Prueba  
2020/10/17 16:09:36Nombre o Razón social:  
URREA MARTINEZ EDWINDocumento de Identidad  
CC.(X) NIT.( ) CE.( ) No.79218190Dirección  
CR 16 C # 27 64Teléfono fijo o número de celular  
3224778658Ciudad:  
SOACHADepartamento  
CUNDINAMARCA

Correo Electrónico

EDWINURREAMARTINEZ34@HOTMAIL.COM

**2. DATOS DEL PROPIETARIO O TENEDOR DEL VEHÍCULO****3. DATOS DEL VEHÍCULO**

Placa TSP459	País COLOMBIA	Servicio Publico	Clase CAMIONETA	Marca CHEVROLET	Línea N300
Modelo 2013	Número de licencia de tránsito 10021183524	Fecha Matrícula 2012-12-05	Color BLANCO LUNA	Combustible/Propulsión GASOLINA	VIN o Chasis LZWACAGA1D7003595
No. Motor LAQ*UC70920613*	Tipo motor 4 T	Cilindraje(cm3) si aplica 1206	Kilometraje 106906	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 7	Blindaje SI( ) NO(X )
Potencia (si aplica) 104	Tipo de carrocería VAN	Fecha vencimiento SOAT 2020-12-20	Conversión GNV SI( ) NO(X) N/A( )	Fecha Vencimiento GNV	

**B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO A LOS MÉTODOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375; NTC 6218; NTC 6282**

Nota: Todo valor medido seguido del símbolo \*, indica un defecto encontrado

**4. Medición de Intensidad / Inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla/Exploradoras)**

		Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultánea (si) (no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad			2.5	Klux	
		Inclinación			0.5-3.5	%	
	Izquierda(s)	Intensidad			2.5	Klux	
		Inclinación			0.5-3.5	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad				Klux	
	Izquierda(s)	Intensidad				Klux	
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad				Klux	
	Izquierda(s)	Intensidad				Klux	
Sumatoria de luces simultáneamente		Intensidad			Máxima	Unidad klux	

**5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)**

Delantera Izquierda	Valor 43	Delantera Derecha	Valor 45	Trasera Izquierda	Valor 58	Trasera Derecha	Valor 43	Mínima 40	Unidad %
---------------------	-------------	-------------------	-------------	-------------------	-------------	-----------------	-------------	--------------	-------------

**6. Frenos**

Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad	Fuerza Derecha	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	2141	N	Eje 1	2302	N	6.994	[ 20 - 30 ]	30	%
Eje 2	2386	N	Eje 2	2407	N	0.872	[ 20 - 30 ]	30	%
Eje 3		N	Eje 3		N		[ 20 - 30 ]	30	%
Eje 4		N	Eje 4		N		[ 20 - 30 ]	30	%
Eje 5		N	Eje 5		N		[ 20 - 30 ]	30	%
Eficacia Total		Valor 70.236	Mínimo 50.000		Unidad %				

**6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)**

Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad		
35.311	18.000	%	Sumatoria Izquierdo	2346	6950	N	Sumatoria Derecho	2297	6200	N

**7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)**

Eje 1	-3.0	Eje 2	0.6	Eje 3		Eje 4		Eje 5		Máximo [-10.0-10.0]	Unidad m/km
-------	------	-------	-----	-------	--	-------	--	-------	--	---------------------	-------------

**8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)**

Tamaño normalizado de la llanta	Error en distancia	Unidad	Error en tiempo	Unidad	Máximo	+/-	Unidad
	%		%				%

**9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)****9a. VEHÍCULOS CICLO OTTO, 4T6 2T**

rpm	Monóxido de Carbono			Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso		
	(CO)	Norma	Unidad	(CO2)	Norma	Unidad	(O2)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralenti			%			%			%			%			%

G. REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA REVISION TECNICO-MECANICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES



H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISION

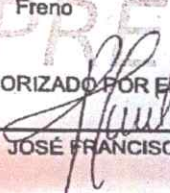
Desviacion: ALINEADOR AL PASO-VAMAG-42131 Freno: PROBADOR DE FRENS-VAMAG-11189 PROFUNDIMETRO-N/A-1646 Inspeccion visual: PROFUNDIMETRO-N/A-1646 Suspension: PROBADOR DE SUSPENSION-VAMAG-51234

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSION UTILIZADA  
PRORTM 0.0.1.4

J. NOMBRE DE LOS OPERARIOS QUE REALIZARON LA REVISION TECNICOMECANICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Inspeccion	David Castro	Suspension	Angle paola lineares caicedo	Foto	David, Castro
Desviacion	David Castro	Freno	David Castro		

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TECNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

  
JOSÉ FRANCISCO GÓMEZ

Nota:

- 1) El campo del resultado de la prueba del Oxido Nitroso (NO) en el Formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
- 2) Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnicomecánica y de emisiones contaminantes, y no exime al poseedor o tenedor del vehículo de la obligación de mantenerlo en óptimas condiciones mecánicas, ambientales y de seguridad como lo indica el Artículo 50 de la ley 769 de 2002.
- 3) En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del Informe

Los resultados de las inspecciones preventivas NO tiene ninguna relación con los resultados de la RTMyEC oficial.